

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

PLANES, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL. CURSO 3º. CURSO 2019-2020
FACULTAD DE EDUCACIÓN, PALENCIA.
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

Asignatura	Planes, programas y experiencias de Educación de Personas Adultas y Mayores		
Materia	EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA		
Módulo	FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Titulación	EDUCADOR SOCIAL GRADO EDUCACIÓN SOCIAL.		
Plan	2009	Código	40433
Periodo de impartición	6º SEMESTRE 2019/2020	Tipo/Carácter	FORMACIÓN ESPECÍFICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	ECTS 6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	ALFREDO MIGUEL AGUADO JUDITH QUINTANO NIETO		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	alfredo.miguel@uva.es judith.quintano@uva.es		
Departamento	FILOSOFÍA. ÁREA Tª e Hª DE LA EDUCACIÓN DTCA. DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque I

(impartidos en modalidad presencial hasta el 12 de marzo de 2020)

- a. Recuperación de bases teóricas sobre educación de personas adultas y/o mayores.
- b. Organizaciones e instituciones de la Educación de personas adultas.

(impartidos en modalidad no presencial a partir del 16 de marzo de 2020 hasta el 22 de abril de 2020)

- d. Programas internacionales, nacionales, autonómicos y locales de educación de personas adultas y mayores.
- e. Conocimiento de experiencias de educación de personas adultas y personas mayores en los medios urbano y rural.

Bloque II

(impartidos en modalidad no presencial desde el 27 de abril de 2020 hasta la finalización de la asignatura)

- f. Experiencias de actividad física de personas adultas y personas mayores en los medios urbano y rural.
- g. **Ejemplos de** Actividad física con personas mayores.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

(modalidad presencial hasta el 12 de marzo de 2020)

1. *Clases magistrales*: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas objeto de análisis y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo contando con participación activa del alumnado.
 1. *Trabajos en grupos* concebidos como espacios de encuentro (de la responsabilidad individual y colectiva) y aprendizaje supervisado. Se conformarán "ad hoc" para cada actividad; en cada momento se alternarán diversos criterios para su formación: afinidades personales, aleatorios, mixtos, etc.
 2. *Clases Gran Grupo*: destinados a la puesta en común de los trabajos realizados en grupos pequeños y/o a la realización de actividades comunes para todo el alumnado.

(modalidad no presencial desde el 16 de marzo)

1. Clases con el gran grupo mediante videoconferencia una vez a la semana: orientadas a la transmisión de conocimientos esenciales de cada uno de los temas objeto de análisis y a la definición de los objetivos y procedimientos de trabajo contando con participación activa del alumnado. La segunda parte de la sesión se destinará a la puesta en común de los trabajos realizados en grupos pequeños y/o a la realización de actividades comunes para todo el alumnado.
2. Micro investigación grupal: Recopilación de información y documentación a través de publicaciones y espacios propios de la experiencia a analizar, sumado a la información recopilada en entrevistas virtuales a docentes y participantes en experiencias de educación de personas adultas para su posterior análisis y evaluación. Seguimiento y orientaciones mediante tutorías virtuales grupales.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	10	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Laboratorios (L)		Trabajo y clases online	40
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	20	Total no presencial	130

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Carácter obligatorio: realización de tareas teórico-prácticas	30%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
Carácter obligatorio: Reportaje pedagógico de calle (modalidad virtual)	40%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
Carácter obligatorio: Análisis y reflexión crítica de lecturas	10%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.
Carácter obligatorio: Propuesta Proyecto de actividad física con personas mayores.	20%	La calificación tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación planteados.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación siguientes: Reportaje pedagógico de calle (modalidad virtual) y Proyecto actividad física para personas mayores.

